



Resolución de 20 de noviembre de 2020, del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se adjudica la XII Edición del Premio Ideas Comerciales “Innovación y Excelencia Comercial” Cátedra CONSUM-UPV convocadas por resolución del rector de 26 de mayo de 2020.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Selección una vez evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y resueltas las alegaciones presentadas.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar el premio a las siguientes personas que figuran como beneficiarios y crear una lista de reserva, entendiéndose por desestimadas el resto de las solicitudes:

Beneficiarios:

Apellidos y nombre	Puntuación total	Dotación
Gemma Loscos Álvarez, María Font Ferreiro, Leidy Hernández Cuello y Lucía Úbeda Pardo	10	700 €
Total		700 €

Lista de reserva:

Apellidos y nombre	Puntuación total
Penélope Sánchez Zaragoza y Cristina Alcantud Herrero	7
David Castaño Ocaña, Alejandro López Reche, Marta Martínez Mora e Ixeia Sánchez Périz	7

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, 20 de noviembre de 2020

El rector

Francisco José Mora Mas